

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 12** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto para la construcción de una línea en la calle Alcalde Sainz de Baranda, número 88, en el término municipal de Madrid (28007), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2008P1482

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Calle Alcalde Sainz de Baranda, número 88, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1482 ILE3502		443628	4474575	448
Nueva		443854	4474829	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		

- Presupuesto total: 59.868,91 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 20 de enero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.176/09)